

FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA
SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA

El CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA se realiza en el marco del FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA, que se lleva a cabo en la ciudad de Bogotá, se regirá por los siguientes **TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

1.- OBJETIVO DEL CONCURSO

El CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA, es un proceso que busca fomentar, salvaguardar y difundir la música vallenata, a través de la exaltación del elemento más importante de este género como lo es su canción.

2. CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

El FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA, invita a compositores y/o compositoras de música vallenata a inscribir sus composiciones (canciones) en el proceso de selección del CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA.

El proceso de selección de las canciones y lo relacionado con la participación se regirán por los siguientes **TÉRMINOS Y CONDICIONES:**





Con el fin de difundir y promocionar el festival, se realizarán publicaciones del evento a través de la página web www.fescancionvallenata.com, redes sociales y medios de comunicación de circulación regional y nacional.

3. CRITERIOS DE LAS CANCIONES PARTICIPANTES

Las canciones participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

-La canción debe ser presentada en cualquiera de los ritmos o formas musicales de vallenato tradicional como son el paseo, la puya, el merengue y el son, manteniendo los patrones rítmicos de la canción vallenata tradicional.

-El tema de las canciones y su argumento es de libre escogencia por el compositor y/o compositora, debe contener un alto nivel literario y calidad melódica.

-El texto de la canción no debe contener frases ofensivas que atenten contra la moral, estimular prácticas delictivas o ilegales, describir y enaltecer situaciones sociales irregulares o que tiendan a enaltecer conductas y personas de dudoso merito social, ni menoscabar a las personas y autoridades.

-Las canciones que participan no podrán haber sido grabadas comercialmente ni publicada en redes sociales y plataformas digitales y no haber ocupado uno de los tres (3) primeros puestos de cualquier concurso de música o festival vallenato.

Nota: aquellas canciones que hayan quedado entre los 3 primeros puestos y tengan cualquier mejora o reestructuración en su letra o melodía (cambio de nombre o algunas estrofas) no podrán participar.

-Las canciones participantes no podrán exceder los 4:30 minutos de duración.

Nota: Cualquier violación a los requisitos será motivo de descalificación del evento y los organizadores podrán seleccionar a otro participante que cumpla con los criterios de selección.

4. CATEGORIAS

Se establecen las siguientes categorías:

4.1. CATEGORIA MAESTROS





Participan en esta categoría los compositores y las compositoras que por su trayectoria y experiencia le hayan grabado mínimo diez (10) canciones y mínimo (5) de ellas hayan tenido reconocimiento regional y/o nacional.

Nota 1: los compositores y/o compositoras que cumplan con los cinco (5) éxitos y no alcancen el mínimo de 10 canciones grabadas podrán participar en la Categoría Maestros. Los que no cumplan con los cinco (5) éxitos y tienen grabadas 10 canciones participan en la categoría Nuevos Talentos.

Nota 2: los reconocimientos de las canciones son validados por el ente organizador y se tendrá en cuenta los medios comunicación y digitales, las listas de audiencia que publican las emisoras y los canales de televisión.

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

Nota 3: El ente organizador podrá discrecionalmente invitar a compositores o compositoras reconocidos y de amplia trayectoria a participar en el concurso.

4.2. CATEGORIA NUEVOS TALENTOS

Participan los compositores y las compositoras de música vallenata con edad mínima 16 años, que le hayan grabado menos de 10 canciones.

5. INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES SON GRATUITAS

Los compositores y las compositoras de música vallenata que deseen participar en el CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA en el marco del FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA deben inscribir sus canciones teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

5.1- FECHAS DE APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Apertura convocatoria: 20 MAYO

Cierre de convocatoria: 20 JUNIO

Publicación canciones inscritas: 22 JUNIO

Publicación resultados canciones seleccionadas: 27 JULIO

5.2 PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Ingrese a: www.fescancionvallenata.com, y siga las instrucciones que aparecen en la pantalla para realizar la inscripción.





Lea los **TÉRMINOS Y CONDICIONES** del concurso antes de inscribirse.

Cada canción inscrita debe incluir obligatoriamente los siguientes documentos:

a.-) Copia del texto de la canción en PDF, donde se indique el nombre del compositor, y/o compositora, título de la canción y ritmo de esta.

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

b.-) Archivo de la canción en formato MP3. Esta grabación debe ser realizada conforme a los estándares técnicos donde incluya voces y soportes instrumentales, SIN MENCIONAR EL NOMBRE DEL AUTOR.

c.-) Una breve reseña de la canción, cuál fue su inspiración. (máximo una página en formato PDF)

NOTA 1: No podrán ser concursantes al festival los miembros de los comités y demás que tengan que ver con el proceso, ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad.

NOTA 2: En caso de estar fallecido el compositor y/o compositora deberá acompañar, quien presente la canción, copia del certificado de defunción y declarar en el formulario de inscripción bajo la gravedad de juramento que la obra pertenece a la persona fallecida

Los participantes que no cumplan con todos los requerimientos antes mencionados no se tendrán en cuenta en el proceso de selección.

6. SELECCIÓN

A la gran final del CONCURSO DE LA CANCIÓN VALLENATA participarán un total de diez (10) canciones tanto en Categoría Nuevos Talentos, como en Categoría Maestros que serán seleccionadas (NOMINADAS) por un Comité de Curaduría luego de surtir el proceso de inscripción y valoración.

7. COMITÉ DE CURADURÍA /FOLCLORICO

El Comité de Curaduría será designado por el ente organizador del evento y está compuesto por personalidades de reconocida trayectoria, idoneidad y conocimiento de música.

La selección de las canciones nominada, serán escogidas por los miembros del Comité de Curaduría, siguiendo lo estipulado en el Punto 3 (CRITERIOS DE LAS CANCIONES PARTICIPANTES) y se tendrá en cuenta los siguientes preceptos:

-Melodía/Música





-Contenido/Mensaje

-Recurso Retorico (Lenguaje, Lirismo, Poesía)

Las canciones que sean seleccionadas o nominadas por el Comité de Curaduría se notificarán de su clasificación por el ente organizador. A partir de ese momento, las canciones nominadas

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

no podrán ser grabadas comercialmente hasta finalizado el concurso, de lo contrario será descalificada.

8. JURADO

El Jurado es el encargado de escoger a las canciones ganadoras del festival durante la competencia, estará designado por el ente organizador será integrado por personas idóneas, y de reconocida trayectoria en el ámbito artístico, musical o literario que emitirán sus votos mediante un sistema digital que permitirá que las calificaciones dadas a los participantes sean conocidas en forma inmediata, tanto por el público presente como por los mismos concursantes.

El Jurado es autónomo en sus decisiones y actúa de acuerdo con las normas establecidas. Las decisiones y calificaciones del jurado no podrán ser impugnadas por los participantes y contarán con el respaldo de la organización del festival.

9. VOTACIÓN Y CALIFICACIÓN

El jurado tiene como norma aplicar a las canciones concursantes una nota de calificación de ochenta (80) a noventa (90) puntos, donde 80 es la menor nota y 90 la máxima. El sistema de votación se realizará a través de una aplicación digital en línea de manera instantánea que se mostrará al público y a los concursantes.

El proceso de la competencia se llevará a cabo en dos rondas, o como lo determine el ente organizador en la cual, se presentan las canciones nominadas por el Comité de Curaduría.

En la primera ronda clasificarán las cinco canciones con los mayores puntajes en cada categoría, que tendrán derecho a participar en la ronda final, en la cual se escogerá la canción ganadora.

La canción que obtenga el promedio más alto de calificación en la ronda final será la ganadora en cada categoría. Las decisiones y calificaciones del jurado no podrán ser impugnadas por los participantes.

10. PREMIOS





Las Mejores Canciones de Vallenato Tradicional, recibirán premios en efectivos y la estatuilla la Musa dorada.

CATEGORIA MAESTROS

PRIMER PUESTO \$ 20 MILLONES + la estatuilla la Musa dorada

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

4 FINALISTAS

\$ 2.5 MILLONES

CATEGORIA NUEVOS TALENTOS

PRIMER PUESTO

\$ 5 MILLONES + la estatuilla la Musa dorada

4 FINALISTAS

\$ 500 MIL

11. INCENTIVOS

Los participantes seleccionados (NOMINADOS) a concursar al FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA TRADICIONAL recibirán un incentivo económico:

Categoría Maestros: Dos (2) millones de pesos colombianos

Categoría Nuevos Talentos: Un (1) millón de pesos colombianos.

12. CANTANTES O INTERPRETES

Los interpretes o cantantes son las personas que cantan las canciones durante el concurso, estos deben cumplir con los siguientes requisitos:

-Tener como edad mínima 18 años a la fecha del evento

13. INTERPRETACIÓN

La interpretación de las canciones participantes en el concurso se realizará siguiendo la metodología que indique el ente organizador.





-Las canciones participantes deben ser interpretadas en vivo, en el escenario que asigne el organizador del evento, las veces necesarias durante el desarrollo del Festival.

-El ente organizador es el encargado de determinar las fechas y horas de presentación de las canciones participantes en el escenario, de acuerdo con criterios técnicos y artísticos. Los participantes deben estar en el lugar y hora que establece los organizadores.

-En caso de que el concursante suspendiera su participación en el Festival en forma unilateral por un motivo injustificado, previamente clasificado por el ente organizador, este último podrá exigir el reembolso de todos los gastos asociados a la participación y cobrar una multa de hasta 20 salarios mínimos mensuales como perjuicios ocasionados por la cancelación de su

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

participación en el Festival. Estas multas deberán ser pagadas dentro de los primeros 30 días siguientes a la comunicación del incumplimiento.

-Durante la interpretación no se podrá enviar mensajes subliminales o directos a personas, jurados, comitivas, instituciones, etc. Así mismo, se prohíben los autoelogios que pretendan exaltar la presentación. Del mismo modo se prohíbe lanzar expresiones de tipo político o que atenten contra la condición racial, religiosa, moral o de otra índole que afecte la dignidad humana.

14. CONJUNTO BASE DE ACOMPAÑAMIENTO

Las canciones seleccionadas o nominadas para participar a la gran final del festival deben ser interpretadas en vivo junto a un Conjunto Base. El Conjunto Base, está compuesto de acordeón, caja, guacharaca, guitarra, bajo y coro. En caso de requerir un elemento adicional para la puesta en escena de la canción, la producción del Festival se reserva el derecho de rechazar o aceptar la solicitud por conveniencia del montaje de la competencia.

Las canciones que participan en el concurso deben ser interpretadas en vivo.

El manejo técnico que incluye sonido, amplificación y demás instalaciones en tarima estará, exclusivamente, en manos de profesionales contratados por la organización del Festival.

15. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:





Participar en el proceso de selección del FESTIVAL DE LA CANCIÓN VALLENATA, significa la aceptación por parte de los concursantes de los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES, sus posteriores modificaciones, y de las decisiones del ente organizador. De esta manera, los participantes se obligan a concursar hasta el término de la competencia, aceptando las características del evento, su estructura y organización.

A su vez, los participantes que sean elegidos aceptan que, para poder concursar en el festival, deberán, en caso que así lo requiera la Producción del Festival, suscribir el correspondiente Contrato de Participación. En dicho acuerdo podrán complementarse o modificarse las condiciones de participación establecidas en los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES, de conformidad con los requerimientos de la organización.

Todas las decisiones del ente organizador con respecto a la organización y desarrollo del evento y las del Jurado mencionado en estos términos, relativas a la presentación y elección de las canciones ganadoras y sus resoluciones son inapelables y no susceptibles de recurso alguno ni reclamo administrativo. Cualquier duda con respecto a la aplicación o interpretación de estos términos, será resuelta por la producción del Festival.

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia

Los participantes aceptan que ninguna de las actuaciones o actividades que incluya la participación del artista en el Festival lesiona derechos de autor primarios o secundarios o derechos conexos de que son titulares otras personas, motivo por el cual el participante se compromete a mantener indemne a la Fundación Francisco el Hombre Cultura & Turismo sobre todos los gastos y costos, incluidos los derivados de la defensa jurídica, ante cualquier acción judicial o extrajudicial que se realice en contra de FCV.

La Producción del Festival se reserva el derecho de suspender en cualquier momento, toda actuación o presentación que transgreda los presentes TÉRMINOS Y CONDICIONES. A su vez, podrá modificar excepcionalmente los plazos establecidos en ellos.

16. DEFINICIONES/GLOSARIO

Autor: persona que ha escrito la letra original de la canción.

Compositor: Persona que ha compuesto la música original de la canción.

Cantante o Intérprete: Persona que canta la canción (Voz).





Participantes o Concurstantes: Se entienden por participantes o concursantes a el grupo compuesto por el Cantante, o Compositor (a).

Categoría Maestro: Se refiere únicamente a los compositores y/o compositoras que cumplan con lo establecido en estos términos y condiciones en el cual indica “Compositores y/o compositoras con trayectoria y experiencia que le hayan grabado mínimo 10 canciones y mínimo 5 hayan sido éxito regional o nacional”,

Categoría Nuevos Talentos: Se refiere a los compositores y/o compositoras que cumplan con lo establecido en estos términos y condiciones en el cual indica “Compositores y/o compositoras que le hayan grabado menos de 10 canciones.

SOY VALLENATO ... SOY COLOMBIA

Calle 30 A No. 6-22 Of. 1604 - Teléfono (571) 5232009 – 305 367 2956, Bogotá - Colombia
concurso@fescancionvallenata.com - www.fescancionvallenata.com

   @fescancionvallenata  soyvallentocolombia